



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Ediciones
previas de
integración
06/02/18*

Oficio No. 083-CPP-2018
Quito, 06 de enero del 2018

2018-020038

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Arquitecta
Anabel Veintimilla
Administradora Zonal Manuela Sáenz, MDMQ
Presente

Fecha: 06 FEB 2018 Hora 15:45
Nº. HOJAS UNA
Recibido por: *[Firma]*

De mi consideración:

Por solicitud del Movimiento Cultural de Artesanos Mochileros, me dirigí a usted mediante Oficio No.013-CPP-2018 con fecha 8 de enero del 2018 relacionado a la situación del proceso administrativo en la otorgación de los permisos habilitantes para llevar a cabo su trabajo en el parque El Ejido.

Dado que hasta la fecha no he recibido respuesta a mi requerimiento, reitero mi solicitud en el marco de lo dispuesto a la Ordenanza No.101 que regula la Gestión de la Información en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en el ejercicio de la responsabilidad fiscalizadora que asigna el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización a los concejales

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito